Nuestra felicidad la encontraremos en la unificacion. El dia que los trabajadores estemos totalmente unificados desaparecerán la miseria y la injusticia.

«Mi Patria es el Universo, y Hacer el Bien mi Relijion.—T. P.»

EL TRABAJO

PUBLICACION SEMANAL

de la Sociedad Combinacion Mancomunal de Obreros

La emancipacion económica y social que buscamos la hemos de conquistar «Por la Razon o la Fuerza», cuando sea una realidad la Union de los Trabajadores.

Proclamamos la Justicia porque ella es la base de nuestra prosperidad.

SU MISION ES PROPAGAR LA MORAL Y LA UNION DEL ELEMENTO OBRERO, A FIN DE MEJORAR SU CONDICION SOCIAL Y ECONÓMICA.

Año I. **Chile, TOCOPILLA, Domingo 22 de Noviembre de 1903.** **Núm. 6.**

El Trabajo

Monomania Forzosa.

Desde que los gobernantes sin conciencia de este pais, han visto la gran paciencia que tiene la clase trabajadora, que soporta cuanta vil esplotacion se le hace, se han lanzado a dictar leyes forzosas, leyes obligatorias, que solo y únicamente obligan a la jente pobre.

Los ricos, con el dinero usurpado que poseen, violan todas las leyes del pais.

La lei pareja no es dura, dice un dicho antiguo. De modo que nosotros los trabajadores, debemos hacer a un lado ese miedo, esa timidez que nos impulsa a obedecer cuanto estúpido disparate se le ocurre a los congresales darle forma de lei obligatoria.

Trabajadores, oid! Desde hoi en adelante, nuestra actitud debe ser enérjica, varonil, y toda lei que sea un perjuicio para nosotros, debemos mirarla con desprecio y no obedecerla.

Todos unidos vamos en contra de esas leyes, mui especialmente la del servicio militar obligatorio. Es un crímen, el que comete un trabajador contra su misma familia, cuando cumple la lei del servicio militar obligatorio.

Si todos nos comprometemos a esto, a nadie se atreverán a castigar.

Pensad por un momento, con calma, que aquello de ir a un cuartel, que és como estar en una cárcel, es odioso; luego estar atento a obedecer para hacer movimientos de payasos, y en resúmen es horroroso aprender a matar.

Porqué ¿que otra cosa es lo que aprende un soldado? aprende a ser asesino de otros hombres iguales a nosotros.

Esas palabras que los gobernantes hacen sonar en nuestros oidos, de *defensa de la patria*, no es sino una grosera superchería inventada para fanatizarnos, y por este medio tenernos siempre esclavizados.

¿De qué le sirve al trabajador chileno de esta rejion del norte, decir *mi patria*, cuando el gobierno chileno lo tiene entregado a unos cuantos estranjeros que abusan de nosotros?

Trabajadores! Comprometámonos todos a no obedecer ninguna lei odiosa, ninguna lei forzosa hasta que el Congreso no dicte las siguientes leyes forzosas.

Instruccion laica y gratuita, dando facilidades a nuestros hijos para que puedan asistir, cuando son mui pobres.

Ocho horas de trabajo al dia, que sea obligatoria para todos los capitalistas.

Que se paguen todos los salarios en moneda corriente.

Descanso dominical obligatorio.

Hijiene obligatoria.

Que se obliguen a las compañías de Vapores a hacer camarotes de tercera clase y no obligar a los pasajeros pobres a viajar todos revueltos, con carga y animales.

Obligacion de poner proteccion a toda la maquinaria peligrosa, o donde esponga la vida el trabajador.

El salario del trabajador debe estar en armonía con las necesidades de su hogar.

Obligar a los municipios a construir anualmente una cantidad de casas para obreros en buenas condiciones de hijiene y construccion.

Cuando el Congreso lejisle sábiamente sobre estas materias, entónces podremos nosotros obedecer sus demás leyes.

Mientrastanto nó!

Un feliz acuerdo.

Por una de esas circunstancias naturales de la vida que nos impulsan a buscar los medios mas activos y eficaces, para la mejor realizacion de nuestras aspiraciones, nuestra sociedad «Combinacion Mancomunal de Obreros», en una sesion del domingo último declaró, que en conformidad al artículo 6.° de sus Estatutos, la mujer tenía derecho a solicitar su incorporacion a nuestra sociedad.

Valiente acuerdo que viene a robustecer poderosamente nuestra institucion, moral y materialmente, pues en lo sucesivo será doblemente mas grato para nosotros vernos en el hogar social, lo mismo que en el hogar privado, rodeados de nuestras mujeres; compañeras inseparables de la vida, que como hermanas, madres, esposas, hijas o amigas, son el perfume delicado que hacen mas llevadera la existencia del hombre, son el regazo cariñoso donde el hombre encuentra el lenitivo moral de sus sufrimientos.

Miremos un momento, la accion de la mujer en el mundo. Hace veinte siglos ha que vive encadenada al yugo del fanatismo relijioso y esclava de los prejuicios sociales, siéndoles negados toda clase de derechos y libertades.

Habituada a ese ambiente por tantas jeneraciones, la mujer ha vivido y vive sujestionada por el fraile, que inocula sus malsanas ideas constituyendo un peligro evidente para la paz social.

En resúmen las iglesias se han apoderado de la mujer como medio de encadenar al niño y al hombre para someternos a una vida de idota resignacion, prometiéndonos en cambio felicidades para ultratumba, cuando ya no sentimos, cuando ya el cuerpo se ha convertido en polvo y no necesita mas alimento que el contacto cariñoso de la madre tierra.

Si la grandeza de la iglesia ha sido el servilismo de la mujer. Nosotros llamamos a la mujer ha nuestro lado educándola en las ideas de reivindicaciones sociales, contribuyamos a que ella sea la madre ilustrada que haga de nuestros hijos, hombres que sepan labrar la felicidad de las jeneraciones del porvenir y dándoles una vida de libertad honrada, nacerán de ellas hombres libres y honrados, que son los que necesita la clase pobre.

Aplaudimos sin embozo el acuerdo de la «Combinacion», confiando que a él han de acojerse todas las mujeres entusiastas, que como nosotros luchan por la vida.

Es así como haremos efectiva la igualdad, elevando a nuestro mismo nivel a nuestra mujeres.

Venid, compañeras de la vida, a luchar a nuestro lado, que nosotros sabremos respetaros vuestras prerrogativas y admirar vuestra valentía.

RAUL CANEBERIS R.

Desde la Pampa

Oficina Iberia.

Compañero Redactor de EL TRABAJO:

Lo saludo deseándole una larga vida en su noble carrera periodística para que siga desenmascarando a los sayones que administran estas ricas pertenencias salitreras que tanta sangre le ha costado al roto Chileno, para convertirse en esclavo de estranjeros.

Ahora Compañero Redactor, le pasaré a dar algunos detalles de los abusos que se cometen en esta colonia Española (permítaseme la frase) por que no se puede llamar de otra manera a donde se niegan a pagarle lo que por su justo trabajo gana.

Sucede que yo me encontraba trabajando en esta oficina dos años tres meses, sin jamás ver un centavo en moneda nacional, por mi trabajo; por que es de advertir que aquí si uno no pide el valor de lo que gana en fichas (primera advertencia, ojo a las fichas, segundo es despedido del trabajo) así que en ese largo tiempo hice a costa de muchos sacrificios un alcance de ($ 34.00) y cuando fuí a reclamarlo se me contestó que no había dinero que pidiese fichas.

¿Qué iría á hacer yo con fichas al pueblo del Toco donde tenía que ir por delijencias de inscribir una criatura en el Civil?

Pues tuve que recibir ese vil metal y cambiarlo perdiendo el veinte por ciento! ¡qué tal con el modo de beberle la sangre al pobre trabajador!

No se contentan con sangrarlo con los artículos que se espenden en la pulpería sino que estudian mil maneras para que nuestra familia perezca poco menos que de hambre.

Esto sucede todos los dias.

Hasta otra.

Don Juan El Pampino.

Oficina Santa Isabel.

Compañero Redactor:

Hace poco tiempo se cometió un abuso en esta Oficina, que había quedado olvidado, pero como a cada paso, los diarios de los ricos nos dicen, que nada sufrimos y que nos quejamos de puros cantores, me veo obligado a recordarlo ahora para que se vea hasta donde llega a veces la falta de conciencia y de honradéz.

Había aquí un trabajador que estaba soportando ya 12 años de abusos, hasta que por fin ya cansado de tanta tropelía resolvió irse a trabajar a otra parte.

Y al retirarse no llevaba un centavo de economía, despues de 12 años de rudo trabajar!

Como premio a esta constancia, le retuvieron su equipaje hasta que les dió gusto y gana, pues, como ellos son dueños del ferrocarril y de todo vehículo de trasporte, el pobre hombre y su numerosa familia tuvo que soportar las molestias consiguientes de encontrarse en un nuevo hogar sin sus útiles y mobiliarios indispensables.

Y nó nos quejemos de las faltas de humanidad.

Y sigamos teniendo paciencia!

Aconsejar a nuestros amigos que lean este periódico es hacer obra favorable a nuestras aspiraciones.

Oficina Buena Esperanza.

Compañero Redactor:

Tengo el gusto de anunciarle que en esta oficina, se va notando ya mucho entusiasmo con nuestro periódico y la mayor parte de los trabajadores desean ser socios, apesar de que ya hai muchos.

Pero, aquí hace falta una comision que organice y prepare los trabajos en favor de la sociedad.

Como en las otras oficinas hai en cada una, una comision enfermera, bueno sería, que aquí tambien se nos dieran los medios para nombrar dicha comision.

Llamamos su atencion para que desde nuestras columnas, se imponga el Directorio Jeneral y determine pronto la constitucion de la comision enfermera.

Hasta pronto.

Esperanza.

Oficina Empresa.

Compañero Redactor:

Dias atrás fuí a la oficina Buena Esperanza para tomar notar de los operarios que desean ingresar como socios de la Mancomunal, y en conversacion con ellos supe que en la oficina Iberia han estallado dos calderos: uno hace tiempo y el otro en el mes de Abril del presente año, en circunstancia que el periodista iquiqueño, señor Osvaldo López se hallaba en dicha oficina. Esto nada tiene de oportuno por el momento; pero sí me permito anunciarle estas cosas por que me aseguraron que había otros calderos en mal estado y era mui posible otra esplosion que causase desgracias entre los socios que allí trabajan; y le ruego llame la atencion a las autoridades para que se nombre una comision técnica que suba a revisar los calderos que hai en todas las oficinas.

Saluda a Ud.

El Muna.

Oficina Grutas.

Compañero Redactor:

En una anterior le anuncié que el trabajador Rufino Díaz, se malogró en el trabajo, quedando imposibilitado para ganarse el pan y por desgracia este compañero no pertenecía a nuestra sociedad, de modo que no se podía dar ausilio.

Sin embargo, como en esta sociedad aprendemos nosotros a tener buenos sentimientos de humanidad y compañerismo, nos pusimos a la obra de hacer una erogacion para ayudarlo en algo siquiera.

El compañero Rufino Díaz se muestra mui agradecido y será un consocio más una vez que se mejore.

Le acompaño la lista de los erogantes:

Con 3 pesos: J. S. Cyarce.

Con 2 pesos: L. Espinoza, J. B. Valenzuela, M. A. Gajardo, J. B. Mella, F. Cepeda.

Con 1.50: J. T. Vega.

Con 1 peso: F. 2.º Cepeda, M. 2.º Carvajal, M. Fuentes, R. Carvajal, D. Leyton, C. Torres, R. Venegas, I. Cepeda, J. Godoi, L. Muñoz, M. Rodriguez, J. Torres, J. A. Valenzuela, A. Gajardo, J. 2.º Corbalan, E. Pastenez, M. Collao, J. 2.º Escobar, J. Torres, E. Díaz, P. Sanchez, H. Ramos, J. A. Valenzuela, A. Peñas, J. Peñas, C. Olivarez, J. M. Valdivia, L. Castillo, F. Marin, F. Verdugo, El que suscribe.

Con 50 centavos: D. H. Orellana, J. Delacuntior.

Total $ 46.50.

Esto es el resultado del buen compañerismo, amigo redactor, y hasta otra.

Corresponsal.

Oficina Rica Aventura.

Amigo Redactor:

Aquí estamos mui contentos con el progreso que vá tomando nuestra Institucion.

Pues, dado los benéficos fines que persigue en favor de los siempre desvalidos trabajadores, el señor administrador, no ha podido negarse a dejarnos en completa libertad para reunirnos y trabajar en favor de nuestra querida sociedad.

Cierto que nunca faltan peros, siempre quedan algunos empleaditos que conservan sus ideas inquisitoriales, pero confiamos, que poco a poco irán desapareciendo para dar paso, por fin, a la justicia que se impone por la fuerza natural de las cosas.

Cachucho.

Sociabilidad

Comunicaciones.

A los compañeros Vocales de Turno en las oficinas salitreras se les ha dirijido la nota que vá a continuacion:

Tocopilla, Noviembre 15 de 1903.

Compañero

Comunico a Ud., que la Combinacion con fecha de hoi acordó lo siguiente:

1.º Autorizó al señor Luis E. Recabárren S., para que en el carácter de empleado de la sociedad, firme todas las cartas de aceptacion de socios.

2.º Aceptar en la sociedad, conforme al artículo 6.º de los estatutos, a toda señora, de cualquier estado, que pertenezca a nuestra clase y desee acompañarnos en las luchas sociales. Con el objeto de estudiar un reglamento para la admision de señoras se nombró una comision de cinco socios.

3.º No aceptar, por ahora el nombramiento de delegado del gremio pampino, recaido en el socio Pedro P. del C. Araya, por no estar este nombramiento hecho en la forma que dispone los estatutos y porque es una inmoralidad prohibida por los mismos estatutos el que un delegado acepte renta.

A fin de satisfacer los justos deseos de nuestros compañeros de la Pampa y de guardar el respeto que se debe a nuestros estatutos, la Combinacion, conforme al artículo 42, nombró una comision para que, trasladándose a las oficinas de la Pampa, cite a reunion a los socios y trabajadores en jeneral, con el objeto de constituir legalmente el ya numeroso como entusiasta gremio de la Pampa, y una vez en esta forma constituido podrá nombrar los dos delegados a que tiene derecho, pero sin remuneracion alguna.

Esta comision se trasladará mui brevemente a la Pampa, y espero que dado el amor demostrado por ustedes en favor de la verdadera union que buscamos para vuestra propia felicidad, han de aceptar esta resolucion de la Combinacion, porque ella es en respeto de los Estatutos y en resguardo del buen nombre de la Sociedad y de cada uno de sus miembros.

Si esto de constituir el gremio pampino, no se habia hecho antes, era por los inconvenientes que ustedes mui bien han de comprender.

Comunico lo anterior para su conocimiento y el de todos los compañeros socios de esa oficina.

Deseando salud y progreso, os saluda vuestro fiel amigo y servidor.

Gregorio Trincado, presidente.
—*Juan Figueroa*, tesorero.

Acuerdo Social.

Por acuerdo de la «Combinacion» de este puerto, se ha dirijido a los señores administradores de las oficinas salitreras, con fecha 16 del presente, la siguiente nota:

Señor Administrador:

La Sociedad «Combinacion Mancomunal de Obreros» de este departamento ha estimado necesario dirijir la presente nota a Ud., a fin de poner en su conocimiento lo siguiente:

Esta sociedad proporciona a sus socios, en caso de enfermedad o accidente en el trabajo, socorros en dinero para aliviar sus dolencias y si una enfermedad necesita que el socio sea trasladado al puerto, la sociedad corre con los gastos, como igualmente en caso de fallecimiento.

Para atender este servicio de enfermería, esta sociedad tiene *una comision enfermera*, en cada oficina, compuesta de personas cuya conducta es correcta y moral de modo que su presencia y autoridad para trabajadores y patrones, es una garantía de seriedad y órden.

Como la cantidad de socios en cada oficina es numerosa y éstos, para tener derecho a los beneficios aludidos, necesitan estar al corriente en sus pagos, sucede, a veces, señor administrador, que para hacer dichos pagos no encuentran facilidades oportunas para cambiar las fichas por moneda corriente y se ven obligados a pagar sus cuotas con el recargo que tienen las fichas al ser canjeadas por dinero.

Esta circunstancia ocasiona perjuicios y molestias para el trabajador que es socio, y la sociedad ha pensado que una nota dirijida a Ud., esponiendo lo arriba mencionado y solicitando de su benevolencia, se sirva ordenar el cambio a la par de las fichas, en las cantidades que provengan del pago de las cuotas sociales, vendría a subsanar las molestias ya indicadas.

Por este motivo nos permitimos solicitar de Ud., ordene, que se nos proporcione esta facilidad de poder obtener el cambio a la par de las fichas que sirvan para el pago de las cuotas sociales.

Este cambio se haría una o dos veces en el mes y por una sola persona, que sería el vocal de turno de la comision enfermera de esa oficina.

Ademas, señor administrador, para el correcto desempeño de las funciones de la citada comision enfermera, hai evidente necesidad, de que ella tenga facilidades *de reunirse en union de los socios* a fin de que éllos se impongan, cuando lo necesiten, de los balances, movimientos de enfermos, acudir al pago de sus cuotas, y otros asuntos sociales que requieren la deliberacion y el acuerdo del mayor número de socios. Para esta clase, de reuniones, que reporta beneficios al trabajador, porque se acostumbra a la sociabilidad, en ella encuentra nociones de urbanidad, de cultura y de buenos modales, necesita, el trabajador de entera libertad y facilidades para reunirse, pero sucede, señor administrador, que no siempre la han obtenido, y muchas veces han sido molestados y aun amenazados por empleados subalternos, que a veces estralimitan sus facultades.

En este órden de pensamientos, tambien, nos permitimos solicitar de Ud., tenga a bien dar libertad y facilidades a los trabajadores de esa oficina para sus reuniones sociales, que en ningun caso ocasionarán gravámen a esa oficina.

Espuesto el objeto de la presente, réstanos solo, señor administrador, invocar sus nobles sentimientos, a fin de que se nos otorgue lo que solicitamos, en nuestro nombre y en el nombre de los trabajadores socios de esa oficina.

Gregorio Trincado, presidente.
—*Juan Figueroa*. tesorero.

—

A fin de complementar lo que se persigue con la nota copiada, se remitió, con fecha 17, la siguiente nota unida a la anterior, a los señores jerentes de las Compañías Salitreras.

Señor Jerente:

Nos hemos tomado la libertad, de molestar su atencion para hacer llegar a su conocimiento que con fecha de ayer hemos remitido a los señores administradores de las oficinas salitreras de su dependencia la nota impresa que adjuntamos.

Al enviar esa nota, y viendo la justicia que nos asiste, nó nos ha quedado la menor duda de que lo que en ella pedimos ha de ser galantemente concedidos por los señores administradores.

Hemos creido, tambien, necesario darlo a conocer a Ud., a fin de que si es posible su influencia, tenga Ud., señor Jerente, a bien ordenar

que el cambio de las fichas por moneda corriente que provengan del pago de las cuotas de los socios, se haga a la par, para evitar las molestias consiguientes.

Si nuestras peticiones, señor Jerente, cada vez que van basadas en la equidad y justicia son oportuna y justamente atendidas por Uds. no habrá por parte nuestra sino motivos para creer que es fácil mantener la harmonía entre patron y trabajador que tan necesaria es para el fomento de las industrias.

Antes de terminar queremos llamar la atencion de Ud., hácia el reciente acuerdo tomado en Iquique por los señores salitreros, de cambiar a la par las fichas a todo el que la solicite, para lo cual han habilitado dias y horas especiales.

Si un acuerdo igual, señor Jerente, se produjese aquí, entre las casas salitreras, llevarían Uds., el contento a muchos hogares pobres y recibirían merecidas espresiones de gratitud.

Nos será satisfactorio ser atendidos, y recibir la respuesta que estimen conveniente darnos, intertanto, saludamos respetuosamente a Ud.

GREGORIO TRINCADO, presidente.
—*Juan Figueroa*, tesorero.

—

Los señores administradores de las Oficinas Salitreras de los señores Sloman y C.ª, han contestado muy atentamente nuestra nota y esa contestacion la publicaremos en el número venidero.

Ecos de Afuera

De Coronel.

Federacion de trabajadores Lota y Coronel Mancomunadas.

El Domingo 25 de Octubre tuvo lugar la junta jeneral de las dos Federaciones unidas, en el lugar de Playa Blanca, para nombrar el consejo directivo jeneral y cada una renovar sus respectivos directorios.

Imposible interpetar el inmenso entusiasmo que reinaba entre los tres mil federados que asistieron a presenciar tan imponente acto.

Mas de una lágrima vimos rodar por algunas mejillas al oir la cuenta de los adelantos alcanzados por el civismo de los trabajadores, que supieron dejar su sangre jenerosa para ejemplo de los demás.

El recuerdo de los mártires de la última huelga fué saludado con un silencio respetuoso que manifiesta el amor indisoluble, que une para siempre la suerte de los trabajadores en toda la República; a cada momento se sentían atronadores vivas a nuestros hermanos del norte por su jenerosidad y progreso.

Antes de llegar las Federaciones al lugar indicado, la de Lota se anticipó a recibir, en número de mil quinientos, a sus hermanos de Coronel que venían en desfile con su estandarte y el Orfeon Lautaro a la cabeza; fué aquello majestuoso.

¡Cuantos corazones se enternecieron al saludarse los dos estandartes y al ver el abrazo de los que los conducían!

Ahora daremos cuenta a todos nuestros compañeros de la República, el nombre del directorio jeneral de las dos Federaciones de Lota y Coronel que rejirá nuestros destinos, confiados en que estos ediles han de cumplir sus promesas como las han cumplido durante diez y ocho meses, de ruda y sangrienta lucha.

CONSEJO JENERAL

Presidente Jencral
Luis Morales Morales.

Secretario Jeneral
José Atanacio Muñoz,

Directores Jenerales
Víctor Alarcon D.
Domingo Gutierrez.
Adolfo Pardo.

De Chañaral.

Chañaral, Noviembre 9 de 1903.
Señor Presidente:
Estimado compañero:
¿Recibieron telegrama anunciando abusos de autoridad?

Compañero, son tremendos los atropellos que hacen unidas autoridades administrativa, marítima y capitalista.

Hai capitalistas o mas bien están unidos por lazo de parentesco y estrecha amistad cometiendo toda clase de tropelías, la situacion de nosotros es crítica, ademas, van faltando recurso, pero, hai completa union y no cederemos aunque comamos piedras, en el pueblo somos como cuatrocientos los mancomunados fuera de las delegaciones minerales.

Subdelegado Marítimo y Gobernador pidieron fuerza de línea a Copiapó, llegan mañana.

Al presidente de la Union de Tripulantes de Valparaiso y Antofagasta tambien enviamos telegramas, dele Ud., mas datos a todos los presidentes mancomunales, servicios que no olvidarán sus compañeros de Chañaral, que hoi nos encontramos con mucho trabajo y trajines, en cuanto haya mas tiempo enviaremos mas datos.

En caso que corra sangre anunciaremos por telegramas.

Cuatro marineros del «Almirante Barroso» los tienen preso, por que se unieron todo a nosotros y dejaron el trabajo de los lancheros que los estaban obligando hacer por intermedio del capitan.

Salud y Union.

LUIS E. GORIGOITIA, presidente.
—*Eujenio 2.º Pessini*, secretario.

Al señor Gregorio Trincado Presidente de la Mancomunal de Tocopilla.

—

En nuestro número anterior anunciamos el triunfo de la huelga de este puerto, sin embargo despues de impreso el periódico se recibieron telegramas que avisaban que el conflicto continuaba por informalidad de los patrones.

Noticias de última hora nos confirman por fin el triunfo definitivo de los mancomunales de Chañaral.

La carta antes preinserta dará una idea a nuestros lectores de las condiciones en que nuestros hermanos sostuvieron la lucha.

En pleno Salvajismo.

Escrito lo anterior y cuando ya estaba en prensa nuestro periódico le llegan los siguientes telegramas de Chañaral, al compañero Gregorio Trincado:

Noviembre 20.— 5. P. M.— Los tres nos encontramos presos. Avise si puede venir.— *Eujenio Pessini, Juan B. Pessini, Eujenio 2.º Pessini.*

Una parte del directorio está preso. Entre éstos se encuentra el compañero Alejandro Lecaros, presidente de la Mancomunal de las Ánimas y el secretario jeneral de la Mancomunal del puerto, Eujenio 2.º Pessini.

Los compañeros mas entusiastas y que con mas enerjía se portaron en la huelga están todos en la cárcel.—*Marcelino Marcoleta.*

Sin espacio suficiente, ya, en estos momentos, no podemos hacer otra cosa, en presencia de los atropellos de que a diario somos víctimas, que elevar una vez mas nuestro grito de protesta indignada y declarar que poco tiempo mas les queda de vida a las hordas de salvajes que bajo el nombre de autoridades han vuelto a implantar el antiguo réjimen de la *Santa Inquisicion.*

Impresionados todavía por los hechos de Taltal, frescas aun las matanzas de Valparaiso y Coronel y al dar un paso mas en el camino social nos encontramos con las persecuciones en Chañaral.

Por fin sigamos teniendo paciencia, pero no para tolerar los abusos, sinó para apurar nuestra organizacion y apertrechar nuestras armas, ya que, de tanta dinamita podemos disponer en esta gran zona del norte.

Trabajadores, adelante, no desmayar por los atropellos.

Las lágrimas que hoi vierten nuestras mujeres y nuestros hijos y el hambre que todos sufrimos, han de pagarlo con su sangre y sus vidas los déspotas y canallas que hoi nos oprimen, ¡ai!... antes de cinco años, cuando ya nosotros nos encontraremos perfectamente unidos.

Avisos

Atencion de enfermos.

Vocal de turno:
Ignacio Valenzuela, Calle San Martin N.º 79.

Comision Enfermnera:
Roberto M. Morales, Conventillo Famolaros.
Federico Latorre, San Martin 86.
Carlos Morales, 21 de Mayo, frente a la Sastrería Porteña.
Roman Staforelly, Bolivar 3.

Se arrienda una pieza en el edificio de la Sociedad.

Existencia de Enfermos.

Los que siguen son atendidos al presente por la Sociedad:
Olegario Rivero
Felipe Cepeda
Alberto Bustamante
Abelardo Moyano
Carlos Sanhueza
Eleazar Marin.

Solidaridad

"El Trabajo" de Tocopilla.

La Voz del Obrero de Taltal, ha saludado nuestra aparicion así:

«Anticipadamente anunciamos la aparicion y saludamos al nuevo colega y ayer tuvimos el gusto de recibir los números 1 y 2 de dicha publicacion la cual es órgano de la Combinacion Mancomunal de Obreros de Tocopilla, y su redactor es el infatigable compañero señor Luis E. Recabárren S.

El periódico aludido trae un abundante y excelente material de lectura, artículos impregnados de amor a las clases oprimidas.

EL TRABAJO será una nueva antorcha que vendrá a iluminar los atrofiados cerebros de muchos compañeros que todavía vejetan en campos contrarios a sus intereses.

¡Saludamos nuevamente al nuevo colega que viene en momentos tan críticos a compartir con nosotros los ardores de la lucha!»

Propaganda

El campesino y el patrón.

PARÁBOLA

Una isla perdida en el vasto océano era poblada solamente por dos habitantes: un señor que de ella se decía propietario y un campesino que trabajaba afanosamente aquel pedazo de tierra.

—Soi yo quien te mantengo! le decía con gran orgullo el señor al campesino.

El campesino que era bastante corto de entendimiento y que trabajaba como un búfalo desde la mañana a la noche y que comía una especie de *polenta* y cebollas, para cultivar las legumbres, las vides y los frutos y proporcionar buenos pollos y carne al señor, respondía con reconocimiento, quitándose el sombrero y limpiándose el sudor:

—Tiene Ud., razon, señor patron! ¿Como me las arreglaría yo para vivir si no fuera por usted?

Pero un dia sucedió que el patron se murió, ¿y que pasó?

El campesino quedó solo en el islote, y no sin sorpresa comprendió que podía comer y beber el pan, la carne, el vino que antes daba a su patrón. Trabajaba ménos y comía mejor.

Entonces comprendió que era él quien con el fruto de su sudor había mantenido y engordado a su señor, mientras que había creido siempre, que en vez era el patrón quien lo mantenía a él; y dándose una palmada en la frente exclamó:

¡Que bestia he sido!

Mis Verdaderos Amigos.

IV.

He manifestado que daría a conocer los beneficios que la Sociedad «Combinacion Mancomunal de Obreros», otorga a cada uno de sus asociados, sin distinciones y sin otra exijencia que la de que esté al corriente en sus pagos.

Un socio de la Mancomunal no alcanza a pagar mas de $ 2.50 al mes, por mucho recargo de cuotas que tenga. En un año son $ 30.00.

Como podemos ver, las obligaciones en dinero son mui poca cosa, porque no hai trabajador, por infeliz que sea, que esté imposibilitado para desembolsar esa cantidad, que, como digo, es pequeña al lado de los beneficios que la sociedad proporciona a cada socio.

Así, por ejemplo, voi a dar una pequeña lista de los socios, conocidos míos, que fueron atendidos en sus enfermedades y la cantidad de dinero con que la sociedad los atendió:

José D. Gonzalez....	$ 260.00
Juan Berríos.....	» 110.00
Pablo Cortés.....	» 110.00
Guillermo Monarde..	» 70.00

Ninguno de estos compañeros puede haber pagado a la caja social, el valor de que la sociedad desembolsó para atenderlos en sus enfermedades, debido a que la sociedad solo llevaba un año de vida, cuando ellos se enfermaron.

Muchos otros enfermos han sido atendidos con 20, 30, o 50 pesos. Esto viene a probar que una enfermedad cualesquiera que le sobrevenga a un socio gasta mas que lo que ha pagado con sus cuotas.

Este solo hecho, este solo beneficio que recibe un trabajador, es suficiente garantía para que todos los hombres que viven a racion de hambre se apresuren a formar en las filas de las Mancomunales.

Que mejor consuelo habrá para un hombre que se vé postrado en el lecho del dolor, que ver a sus consocios que acuden a verlo llevándole la demostracion del cariño que se profesan entre sí los asociados y llevándole todavía el dinero que necesita para el alimento, en esos dias eternos que postrado por sus dolencias no puede trabajar, y bien lo sabemos nosotros que cuando no trabajamos no tenemos con que comer.

En estas amargas circunstancias de la vida, como son las enfermedades, es cuando se prueban a los amigos. Es en estos casos tambien donde esta Sociedad acude solícita y cariñosa en ayuda del compañero desvalido.

Y los casos de enfermedad ocurren continuamente sobre todo en esta zona, en los trabajos de las salitreras y en los trabajos de las bahías donde por malas condiciones del trabajo son heridos o machucados continuamente nuestros compañeros.

Si la desgracia lleva a la tumba a uno de nuestros enfermos, tiene en sus consocios, amigos que acompañen sus restos hasta el sepulcro, y que lleven a su familia la cuota mortuoria, que algunas veces ha llegado a quinientos pesos y que puede pasar de mil, siempre que todos los trabajadores ingresen a estas sociedades.

Detengamos un momento nuestra atencion en un hogar que esté de duelo.

¿Cuantas veces no se ha presentado a nuestra vista, que muerto un compañero deja huérfanos cuatro o cinco hijos pequeños?

¡Ah! la desgracia es siempre mas cruel para los trabajadores que no son previsores.

Hai un refrán que dice: *los duelos con pan son buenos.*

Cuando un padre de familia muere sin ser socio de esta sociedad, queda esa familia en completo desamparo. Por que los patrones aun cuando vean estas desgracias no se les dá nada.

Yo he podido ver que esto les ha pasado a varios compañeros míos, entre ellos a algunos capataces, que tanto se mortifican para servir a sus patrones y que a su muerte les pagarán con la mas negra ingratitud, como lo acostumbran.

Mientras tanto que si la muerte arrebata a un padre de familia que pertenece a la Combinación, tiene la familia el dolor de perder a su padre, pero tiene el consuelo de que la Combinación, llega después de la muerte, llevàndole el óvolo fraternal de alivio a la desgracia.

Seguiré mas adelante demostrando otro órden de beneficios que reciben los trabajadores que figuren en las Mancomunales.

RAFAEL EL PAMPINO.

Himno de los trabajadores.

Hijo del pueblo te oprimen cadenas
y esa injusticia no puede seguir:
si tu existencia es un mundo de penas
ántes que esclavo prefiere morir.

Esos burgueses, asaz egoistas,
que así desprecian la Humanidad,
serán barridos por los socialistas
al santo grito de Libertad.

¡Ah! Rojo pendon
no mas sufrir,
la esplotacion
ha de sucumbir.

Levántate, pueblo leal,
al grito de Revolucion Social.

Vindicacion
hai que pedir,
solo la union
la podrá exijir.
Nuestro paves
no romperás.
Torpe burgues
¡atrás! ¡atrás!

Los corazones obreros que laten
por nuestra causa, feliz serán;
si entusiasmados y unidos combaten
de la victoria la palma obtendrán.

Los proletarios a la burguesía
deben tratarla con altivez,
y combatirla tambien a porfía
por su malvada estupidéz,

¡Ah! Rojo pendon etc., etc.

"El Trabajo"

periódico de los dias domingo

Editor y Redactor:

LUIS E. RECABÁRREN S.

Direccion por correo: casilla 79.
Id. por telégrafo: calle Sucre 128.

TOCOPILLA.

Precios de suscricion:

Un año..	$ 5.00	3 meses..	$ 1.20
6 meses..	« 2.50	N.º suelto	10

La suscricion desde el primer número hasta el 31 de diciembre vale un peso.

Folletin

El Suplicio de Laura.

NOVELITAS SOCIALES

por

J. D. GONZALEZ.

(Continuación)

Por un momento aquel hombre perdió su cruel serenidad, ante aquel repentino accidente, y quizá un vago terror se apoderó de su espíritu. Luego reaccionó, y tomando en brazos a la jóven la colocó sobre un sofá, sentándose él a su lado y estrechándola en un trasporte de suprema lascivia.

Un buen rato transcurrió, antes que la vida volviese a reanimar aquel cuerpo exánime; hasta que por fin, exhalando un profundo suspiro abrió los ojos lanzando una mirada ténue a su alrededor. Las primeras palabras pronunciadas por la jóven, fueron esta exclamacion, que salió de su apretada garganta, como el eco dolorido de un débil lamento: ¡Mi madre! Luego, haciendo vagar su vista estraviada por todos los objetos que la rodeaban, hasta fijarla en su opresor, volvió a exclamar con el mismo acento débil:—¿Donde estoi? ¿Qué significa esto?

—Caramba, por fin se ha repuesto Ud.—dijo el señor de Bosell, como respondiendo a las palabras de la jóven.—Ya empezaba a creer...

Aquellas palabras fueron cual un poderoso rayo de luz en el cerebro de la jóven, disipando las tinieblas que lo envolvían, y en un instante pudo ver toda la realidad de su situacion.

Se irguió como mordida repentinamente por un venenoso reptil tratando en vano de desasirse de los robustos brazos que la aprisionaban, y gritando con acento de suprema indignacion:

—Suélteme Ud., mónstruo, infame, suélteme Ud.

—No,—replicó el señor de Bosell no te soltaré. Te he deseado demasiado tiempo, para que ahora que te tengo en mis brazos, te deje ir sin exijir un premio a mi pasion.

—¡Ah miserable! Piensa Ud., abusar de su fuerza para obtener de mí lo que mi voluntad le niega?

—Sí;—repuso el señor de Bosell —si no me escuchas y te muestras mas razonable, apelaré a todo, sin reservar medio alguno. No deseo hacerte mal, antes al contrario, quiero que seas mas feliz y lo serás.

—Desprecio—repuso Laura, haciendo una nueva tentativa para escaparse—desprecio esa felicidad mentida que me ofrece, como lo desprecio a Ud; le odio, como la víctima al verdugo, con toda la fuerza de mi corazon.

Y para expresar mejor la sinceridad de sus palabras, la jóven escupió a su retentor en pleno rostro.

No habría necesitado tanto el señor de Bosell para llegar al colmo de la irritacion y la ira. Ante un ultraje semejante, inferido nada menos, que a su respetable persona, por una insignificante criatura, un miserable miembro de la canalla andrajosa, a quien había querido honrar con una consideracion inmerecida, el señor, el poderoso privilejiado por la fortuna, olvidó por completo el papel que representaba en aquella repugnante comedia, para asumir otro mas repugnante e innoble aún.

Ahogado por la cólera, vomitando ira por su semblante, tomó a la jóven violentamente, y alzándola con fuerza en sus brazos de hierro, la derribó sobre el pavimento. El lobo había vencido a la oveja.

Tres horas mas tarde, encontramos a Laura a la puerta de la gran fábrica, cuyo dueño, era el señor de Bosell. Su semblante triste y lloroso, denotaba profundo malestar interior. En su mano derecha estrujaba nerviosamente un papel escrito, casi ilejible, a causa de las lágrimas que sobre él habían caido. Era una órden para el director de la fábrica, en virtud de la cual, Laura sería admitida en calidad de operaria «recomendada».

—¿Que hacer ¡oh suerte mía!—murmuraba la desdichada jóven—que hacer? Aceptar esta situacion degradante, esta íntima humillacion de mi orgullo y de mi dignidad, sujeta dia a dia al mayor, al más cruel de los martirios, obligada al sacrificio de mis sentimientos más puros... ¡Oh, que error!... No, no entraré. Haré pedazos este papel, que me quema la mano, y convertida en mendiga vagabunda, iré por ahí a implorar la pública caridad con la que alimentaré a mi pobrecita madre... ¡Mi madre... oh!...

Como rendida por la lucha sostenida en su cerebro calenturiento, por mil ideas contradictorias, la jóven cayó sumida en larga y profunda meditacion.

(Concluirá)

A los Trabajadores.

Advertimos que toda persona que reciba nuestro periódico, **QUEDA INVITADA A SUSCRIBIRSE,** *y se le ruega se sirva contestar a la* CASILLA 79, *si desea ser suscritor para continuar remitiéndoselo.*

Para ser suscritor basta remitir el valor de la suscricion por jiro o estampillas de correo, e indicar con claridad el nombre y direccion.

Impreso en la Escuela-Taller de la «Combinacion Mancomunal de Obreros», Sucre, 128, Tocopilla.